

<u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

Folio: 1033/21

monterier, rucevo teori, a	22 DE SEPTEIN	1BRE DE 2021	_			
La Secretaría de Servicios Municipio de Monterrey,	Públicos de este Muni- así como los Artículos 4	cipio en uso de las at fracción III, y demás a	ribuciones que le conce aplicables del Reglamen	ede el Artículo 78 Y 79 fra to para las Construcciones	cciones XVI y XVII, del Reglamento de del Municipio de Monterrey, otorga:	la Administración Pública d
		PERMIS	SO ESPECIAL PARA TRA CIOS, S.A. DE C.V.	ABAJOS EN LA VÍA PÚBLIC	CA A:	
<u></u>		MATOROT SERVIC	103, 3.A. DE C.V.			
Con vigencia de:	19-jun-21	a	19-jun-21		De acuerdo a la solicitud con fecha:	21-sep-21
REGULARIZACION DE I	PERMISO POR TRAB	AJOS DE REPARA	CION DE FUGA EN LI	NEA EXISTENTE DE GA	S NATURAL.	
EL SOLICITANTE MANIF	FIESTA HABER REAL O ESTABLECIDO.	ZADO LOS TRABA	JOS CON CALIDAD, F	REPONER ACABADOS	EXISTENTES ASI COMO DEJAR AR	EA LIMPIA AL
ES RESPONSABILIDAD COORDINARSE CON LA INFORMADO A VECINO	AS EMPRESAS QUE (CUENTEN CON LIN	EAS EXISTENTES EN	ANTE LAS DEPENDEN I EL AREA DONDE SE F	CIAS QUE INVOLUCRA SU PROYE REALIZO LA ROTURA , MANIFIESTA	CTO, ASI COMO AN HABER
NOTA: ESTE PERM	IISO SE REGULA	RIZO EN AREA	DE BANQUETA	POR LO QUE NO I	NVOLUCRA ROTURA EN CA	ALLE.
Vías de acceso controlado: Ave. locales: Horario: Debiendo ajustarse a lo e: Superficies en la Vía Públic autoridad señale en el misn Anexo Programa de Trabajo Especificaciones particulare Especificaciones particulare	Ave 1 Ban stablecido en el Reglan a y Reglamento de Trá no ordenamiento. en tramos autorizados. s de la Secretaría de Via s de la Secretaría de Ser	principales: quetas: 1 nento para las Constinsito para la Ciudad liidad y Tránsito.	de Monterrey. Así con	Otros:	pecificaciones Generales para apertura rvar y cumplir las siguientes especifica terrey, según lo establece el artículo 79	ciones y condiciones que la
Reglamento de la Adminisi Municipio de Monterrey, Ni Art. 79 del Reglamento de	uevo León, así como el a	ncipio de Monterrey artículo 152 del Regla	r, Nuevo León, estableo mento para las Construc	e el artículo 79 fraccione cciones del Municipio de N	s XVI XVII V XXI del Reglamento do la	fracciones XVI, XVII Y XXI de a Administración Pública de
Fraccion XVI : Realizar las in	specciones, suspension	es y supervisiones de	las obras que se realice	en en las vías núblicas del l	Municipio, así como imponer las sancio las disposiciones o reglamentos aplicabl	nes que correspondan por la
Fracción XVII: Recibir, trami como del Sector Privado, de	tar y resolver sobre el o conformidad a las espe	otorgamiento de perr cificaciones y normas	misos para trabajos en l aplicables.	as vías públicas que realic	en las compañías prestadoras de servic indiente y se maptengan en buenas co	ios, tanto del Sector Público
					I.R. AMBRIZ LOPEZ SERVICIOS TECNICOS	
Palado Municipal de Monterrey Zeragoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L./ C.P. 64000 T. (81) 8130.6565	-	ADMINISTRACIÓN 20	19-2021	www.montertey.gob.mx		น SSP-SET-09 15/11/18

Hemberto Conto